

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 a. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'45 mañana, 2, y 3'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La-Puebla: 3 (mixto), 7'15 mañana, y 4'50 tarde.
De La-Puebla á Palma: 3'30 (mixto), 7'40 m., y 5'15 t.
De La-Puebla á Manacor: 7'40 m., 2'30 y 5'15 (mixto) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Raimundo de Peñafort, en Barcelona.

San Ildefonso, obispo, en Toledo.

Los santos mártires Severiano, y Aguila, su mujer, en Cesárea de Berbería, que fueron quemados.

San Asclas, mártir, en Antios, ciudad de Egipto, quien despues de varios tormentos entregó su preciosa alma á Dios habiendo sido echado á un rio.

San Clemente, obispo, en Ancira, ciudad de Galacia, el cual, habiendo sido atormentado diferentes veces, consumó el martirio en tiempo de Diocleciano.

San Agatángelo, tambien en Ancira de Galacia, martirizado el mismo día por mandato del presidente Luc o.

San Juan el Limosnero, en Alejandría, obispo de la misma ciudad.

San Martirio, monje, en la provincia de Valeria, en Campania de Roma, de quien hace mencion san Gregorio, papa.

CULTOS.—*Mañana viérnes.*—En San Antonio de Viana concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez y media misa mayor. Al anochecer, á las seis y media, despues del rosario, habrá un rato de meditacion, Trisagio, *Te-Deum* y la reserva.—Se puede ganar indulgencia plenaria.

En San Francisco empezarán las Cuarenta Horas en honor del invicto mártir el Beato Raimundo Lulio, siendo la exposicion á las seis, en seguida las estaciones de Sor Rosa, á las diez y media misa mayor, despues se continuará la novena del Beato Raimundo. Por la tarde á las seis corona cantada, oracion, estacion y reserva.

En San Cayetano á las doce el cuarto día de los tres viérnes en honra de San Francisco de Paula, se repetirá al anochecer con sermon por el P. Mariano Nadal.

En Montesion al anochecer continuará el triduo, siendo el orador el P. Eugenio Morlánés.

En la Concepcion al anochecer habrá oracion, Trisagio y Villancicos en honra de S. Ildefonso.

CORTE DE MARÍA.—En las Miñonas, á la Virgen de la Soledad.

SECCION NACIONAL.

¡COMO SIEMPRE!

Si, ya lo vieron nuestros lectores en el último número. La primera limosna que ha pasado nuestras fronteras para acudir en socorro de las víctimas de la gran catástrofe de Andalucía, ha sido, como siempre, la del Papa. Ningun Gobierno de Europa le aventaja en pobreza, pero en cambio ninguno le sobrepuja en generosidad. Amigos se nos dice que tenemos en muchas partes, más nadie se nos muestra mejor amigo que el Vicario de Dios. Cuarenta mil pesetas son para la caja del Papa más que cuarenta millones para la mayor parte de los Ministros de Hacienda, y sin embargo el Papa no ha necesitado reunir Consejo, ni proponerle á Córtes, ni exigirle á vasallos, para darnos esta nueva muestra de su real, espléndida liberalidad. No ha necesitado consultarlo más que con su magnánimo corazon.

Vamos ahora al caso. Nuestras pobres dádivas son las que le permiten á nuestro Padre gallardearse ante el mundo con esos rasgos de Rey. ¡Limosnas, pues, á nuestro Padre para que pueda mostrarse siempre en tales lances espléndido como un rey!

Lo que al Papa enviamos, ya lo ven nuestros amigos, no hace más que pasar por sus augustas manos, ennoblecerse y como santificarse allí, y volver luego á derramarse sobre el pueblo cristiano.

Como tienen los príncipes su *Capellan limosnero*, en cuyas manos ponen su oro y plata para que en su nombre lo distribuya; así lo tenemos nosotros. Es nuestro *Capellan limosnero* el Padre universal de toda la cristiandad. Honrados sobremanera nos hemos de juzgar con tener á nuestro servicio tan alto dignatario. Pero mucho más que honrados nos ha de tener eso obligadísimos.

¡Gracias á Dios, no mengua en este punto la proverbial hidalguía del pueblo español! Testigo de confianza es la recaudacion del próximo pasado año. Tenemos ya muy adelantada la del presente, y no hemos podido acabar de dar cuenta hasta hoy de lo que nos vino á última hora del año anterior.

Ha salido ya el óbolo español para Roma, cruzándose en el camino con el óbolo que del Rey legítimo de Roma ha venido para enjugar las lágrimas de España. ¡Alabado sea Dios, que tales coincidencias permite, para que entre España y Roma, entre los hijos leales de acá y el Padre amantísimo de allá, sea más vivo cada día el amor, más estrecho el lazo, más perfecta la intimidad, más inquebrantable la confianza.

F. S. y S.

MADRID 17 DE ENERO.

Escribe *La Iberia*:

«A última hora de la sesion de esta tarde se han leído en el Congreso, á petición de las minorías, dos cartas importantísimas que figuran entre los documentos que hoy ha dejado sobre la mesa el ministro de Estado.

Una de ellas, suscrita por el Sr. Elduayen, contestacion á otra que contenía reclamaciones del Nuncio de Su Santidad, encierra declaraciones de verdadera gravedad é importancia, llegando hasta declarar que el gobierno español no acompañará á las demas naciones en dar como sancionado definitivamente lo que el representante de la Santa Sede llama sacrílego despojo de los Estados pontificios.

La lectura ha sido escuchada con gran interes, produciendo mucha impresion.»

Cierto que la produjo.

Pero aquí, lo que falta que ver, es la impresion que produciría en los italianísimos.

Que si repiten el juego de producir otra reclamacion y de amenazar con la terrible presencia del *Dandolo* y demas buques de la armada del gobierno usurpador, conseguirán hacer cantar al gobierno otra vez la palidonia.

Y el Papa, como potencia que no tiene escuadras, volverá á perder el pleito.

Y algo de esto puede ser que suceda, porque *El Imparcial* profetiza y dice:

«Esta cuestion queda, por decirlo así, en pié, y será examinada—segun nuestros informes—apenas concluya el debate universitario.»

O ántes, si se le pone entre ceja y ceja á Mancini.

De modo que casi puede considerarse al reverendísimo señor Nuncio apostólico otra vez en vísperas de hacer un viaje al Escorial á estudiar códigos.

— Lo del conde de la Romera.

Escribe *La Union*.

«Esta tarde se daba como seguro que el señor conde de la Romera ha presentado á la Mesa del Senado su dimision de secretario de la misma. Algunos añadían que, en vista de la actitud de las minorías, en la diputacion provincial ha hecho tambien renuncia dicho señor de la presidencia de la corporacion.

En realidad, ántes de la sesion, en la diputacion provincial ha tenido una larga conferencia con el jefe de la minoría fusionista, Sr. Casuso, el diputado republicano Sr. Gil Sanz, con objeto de solicitar éste el primer turno en pró de cualquier proposicion que se presentase con objeto de que abandonase la presidencia de la diputacion el conde

de la Romera, no considerando de carácter político cualquier manifestacion que en tal sentido se hiciera.

Tambien celebraron dichos señores una entrevista reservada con el diputado conservador señor Lengo, dando por resultado que no se hayan dirigido preguntas á la Mesa durante la sesion de hoy que ha sido presidida por el diputado independiente Sr. Fernandez Gomez.»

En suma, que el conde de la Romera tira á dejar de ser hombre político.

Y que los ministeriales lo celebran.

Y entónces, ¿para que votaron la proposicion de no há lugar á deliberar?

— Dice *El Liberal*:

«¡Qué recurso tan expedito!

»No há lugar á deliberar.

»El país se escandaliza al saber que un convenio internacional ha sido comunicado auténticamente á un diario extranjero por precio de dos mil duros.

»Se escandaliza porque el convenio ha sido tramitado por uno de los firmantes del tratado.

»Se escandaliza porque el autor de la trasmision reviste el carácter de senador, y no hubiera podido verificarla á no prevalecerse de su influencia como hombre político cerca del gobierno.

»Se escandaliza porque se hace objeto de tráfico el conocimiento de los asuntos secretos del Estado.

»Se escandaliza porque el carácter caballeresco y altivo de nuestro país repugna los términos de negocio de compra-venta en que se ha realizado la comunicacion del convenio.

—«Necesito el texto del tratado de comercio entre España y los Estados-Unidos;» dice un periódico de Nueva-York á un caballero español, con el desenfado propio de quien ajusta el precio de una mercancía.

—«Dos mil duros para mí;» contesta uno de los testigos del tratado, conde y senador español, todo en una pieza.

»Conocida la triste historia, comentada acerbamente y escandalizado el país, algunos senadores piden á la alta Cámara la declaracion de que su decoro ha si lo lastimado por aquel acto de uno de sus miembros.

»No há lugar á deliberar sobre tal asunto! contestan 114 senadores.

»Hemos sido, pues, profetas. Lo habíamos previsto; pero no nos engreíamos por nuestro acierto. Estos vaticinios no son difíciles. Conviene aclarar ante el país una cuestion cualquiera. Predecid que no se dará satisfaccion, ni luz sobre ella al país, y acertareis siempre.

»En los países de gobierno representativo, las Cámaras y la prensa pueden ser dos brillantes espejos, que reflejen los sentimientos del país. Así sucedería de ordinario, si no se hubieran inventado contra la prensa las denuncias sin responsabilidad de los agentes del poder y contra el derecho de discusion en las Cámaras, las proposiciones de no haber lugar á deliberar.

»En la manadada cuestion del tratado tramitado por dos mil duros, el país lo sabe todo; el Senado no ha querido saber nada. Ha preferido vivir tranquilo en la ignorancia. Ahora falta resolver si Cámaras ignorantes de lo que puede afectar su decoro y lastimar su dignidad, porque se complacen en ignorarlo, respondiendo al sentimiento del país que ha pronunciado un fallo severo sobre aquello mismo que interesa á su decoro y á su dignidad.

»Pero descuidad, que no serán perdidos tales ejemplos.»

— Ayer tarde, á la caída del sol, discurría por el barrio de Argüelles, calle de Ferraz, un hombre de mala catadura y en estado de embriaguez que pedía limosna para un niño enfermo, que llevaba en los brazos, entapujado con un manton viejo.

Un vecino del barrio quiso ver el niño y descubrió el cadáver de un párvulo, como de dos años, cuyo estado de descomposicion acusaba que debía haber muerto hacía cinco ó seis días.

Horrorizado del caso el referido vecino, salió á

dar cuenta á una pareja de orden público y no encontró un solo agente en aquella extensa barriada.

Entre tanto el protagonista de aquel drama de mendicidad horrible había desaparecido.

¡Con tanto como se encomia al cuerpo militar de orden público, todavía no ha visto que hay en Madrid quien descarada, cínicamente, y hasta en estado de hedionda embriaguez, pide limosna con el cadáver de un niño insepulto!...

— En Azpeita ha habido grandes demostraciones públicas de regocijo con volteo de campanas, músicas y otras señales de alegría por haber concedido el gobierno autorización para continuar las obras del Santuario de Loyola despues de tantos años como se hallan suspendidas.

— El Ayuntamiento de Asís se ocupa ahora en activar la venta de uno de los Santuarios más concurridos y venerados de Italia: del que fundó el Serafin de Asís.

En cambio, sólo en la isla de Cerdeña, llamada en otro tiempo el granero de Italia, se han vendido en pública subasta trescientas cuarenta y nueve fincas de otros tantos propietarios que no han podido satisfacer la contribucion.

Pero todo lo darán por bien empleado los católicos y los contribuyentes de Italia sabiendo que el asesino y ex-presidiario Cipriani ha obtenido en Reggio 1.060 votos para diputado á Córtes, y que varias sociedades *patrióticas* se han colocado bajo el alto patrocinio del citado ciudadano, bordando en las banderas el traje y la cadena del presidiario y el número que tuvo en el presidio el bueno de Cipriani.

— *Le Cri du Peuple* asegura que alrededor del palacio del Eliseo, residencia del Sr. Grevy, hay un verdadero ejército de polizontes, y pregunta qué hacen allí éstos.

Acaso se ocupan en impedir que se acerquen al Sr. Grevy los peticionarios atraídos por la fama de las larguezas del Presidente.

Y á propósito de este señor.

¿Cuánto creen VV. que ha mandado para socorro de las víctimas de los terremotos de Andalucía? Pues 00.000.

Verdad es que ninguna obligacion tiene, porque del Gobierno de Madrid ha recibido la más alta condecoracion que aquí se da: el Toison de oro.

— En los funerales celebrados por el eterno reposo de dos hombres muertos en el hospital del Espíritu Santo, un respetable religioso ha hecho pública la conversion de ambos, efectuada por la intercesion de la Virgen.

Trátase de un protestante y de un mason lleno de odio contra la Iglesia.

Cuando el primero espiraba implorando la proteccion de la Virgen, el segundo, desde el lecho del dolor, blasfemaba como un energúmeno exclamando:

— «Venga la medalla de la Virgen á la que atribuyen VV. la conversion de ese pobre hombre. Verán VV. cómo á mí no me convierte.»

Dieron la medalla al que la pedía para escarnercerla, y pocos días despues el blasfemo moría edificando á sus compañeros de sala, á las Hermanas de la Caridad y á los sacerdotes que le cerraron los ojos.

GACETILLA LOCAL.

D. ALEJANDRO PIDAL.

Somos de los que aman al Sr. Pidal, de los que por su talento, su elocuencia y sus sentimientos esperaban de él valiosos servicios para la Iglesia de Dios. Le habíamos visto en ocasiones solemnes acometer con brío y vencer con facilidad á «los filisteos que tienen en cautividad el Arca Sagrada.» es decir, á los revolucionarios de todos los partidos que guerrear sin cesar contra la Iglesia y que pretenden tener en cautiverio hasta el depósito sagrado de sus doctrinas y enseñanzas; y deseábamos, para honra de ese campeon insigne y para gloria de Dios, que no dejase jamás atar sus vigorosos brazos con las ominosas ligaduras de las sectas liberales: por esto fué grande nuestro sentimiento cuando vimos que ese Sason amanecía un día, no ya atado con fuertes compromisos, sino trasquilada su hermosa cabellera de eternos principios y de santas teorías, en que consistía toda su fuerza.

Como todo pacto supone mutuas garantías, nuestro deseo nos hizo aun esperar que, ya que desgraciadamente el Sr. Pidal no pudiese dejar de hacerse solidario de actos y manejos que deberian repugnar á su fe sincera y á su probado amor á la Iglesia, al ménos en su ministerio obraría con libertad, y, aprovechando esa especie de anarquía liberal con que cada departamento es una potencia aparte, de la cual emanar sin cesar órdenes y disposiciones contradictorias á las de sus hermanas y rivales, podría el Sr. Pidal procurar á la Religion no pocos consuelos; pero, cuando vimos con nuestros

propios ojos con qué culpable mansedumbre el señor Pidal aprobó la lectura del discurso de la corona en que el ministerio conservador afirma doctrinas racionalistas, y establece en materia de enseñanza una tolerancia diametralmente opuesta á todos los derechos de la Iglesia, de la verdad y de las familias católicas y conculca los deberes que en conciencia pesan sobre los padres y sobre el estado que se llama católico, no pudimos ménos de sentir, no ya pena, sino indignacion, contra un hombre que así dejaba fallidas tan legítimas esperanzas y que perdía la ocasion oportuna de retirarse con gloria de su situacion comprometida.

Ha venido despues la apertura de la Universidad, la condenacion del discurso de Morayta, los sucesos universitarios, y, aunque pudiera ser honra del señor Pidal el que todos esos sucesos se desarrollan principalmente en son de protesta contra la significacion acentuadamente religiosa del Ministro de Fomento, resulta siempre menguada su dignidad y ajada su reputacion por su lenidad culpable y hasta complicidad manifiesta.

En vano el Sr. Pidal alega que el discurso que oyó á Morayta no estaba condenado entónces; lo estaban las doctrinas que desarrollaba. En vano protesta que él no repartió por sus manos el discurso herético; autorizó la reparticion y presidió el acto en que se repartía. En vano ha apelado recientemente á la edad y achaques de un eminente Prelado para desvirtuar la censura de esa reparticion; las cartas del Prelado han venido á demostrar que material ó moralmente el Ministro es responsable de este odioso y denigrante acto.

Comprendemos que la posicion del Sr. Pidal es difícil y comprometida; comprendemos que este señor tiene que luchar con las arbitrariedades de Cánovas, las preocupaciones de sus compañeros y las exigencias de todos los liberales; comprendemos que, minada como está la Universidad por las sectas, y convertida la toga universitaria de venerable insignia del maestro en hipócrita disfraz del sectario, la misma separacion de los catedráticos heterodoxos (por más que salvara la dignidad y la conciencia del ministro) no produciría más resultado que la inmediata reposicion de los mismos con todos los honorarios y pensiones vencidas, al menor cambio de ministerio. Pero hombres de la talla del señor Ministro de Fomento, cuando no pueden desarrollar, sus doctrinas deben preferir siempre conservarlas en su esplendor á comprometerlas en la esterilidad y el descrédito.

El Sr. Pidal prepara un proyecto de reforma. No dudamos de las intenciones de este Ministro, pero, despues de lo visto hasta aquí, no podemos dejar de abrigar recelos y dudas sobre la eficacia y alcance de sus reformas.

CLARITO.

Algunos periódicos españoles han tenido la oportuna idea de dirigir colectivamente á Su Santidad el día de la Epifanía un expresivo Mensaje de felicitacion y adhesion.

Conforme EL ÁNCORA con el espíritu y letra de este documento, tal como lo leemos en nuestros colegas, nos hacemos un deber de darlo á conocer á nuestros lectores transcribiéndolo á nuestras columnas.

Dice así:

Beatísimo Padre:

Los directores y redactores de los periódicos católicos de España que tienen el honor de suscribir estas humildes líneas, unidos en santa concordia de pensamiento y accion, y humildemente postrados á los pies de Vuestra Santidad, quieren hacer pública manifestacion de sus sentimientos católicos, y singularmente de la devocion filial que profesan á la sagrada Cátedra desde la cual dicta Vuestra Santidad, con gloria imperecedera, los oráculos de la Sabiduría increada.

Gracias á esta devocion tan sincera como profunda, los periódicos que representamos están unidos íntimamente entre sí en las verdades que tiene y profesa la santa Madre Iglesia, y de un modo más especial en las que Vuestra Santidad señala como base y fundamento de la union de los católicos: el *Syllabus* y demas documentos del glorioso Pio IX, las enseñanzas con que Vuestra Santidad mismo ha confirmado y esclarecido las verdades antiguas de la Religion y de la justicia, y condenado y puesto de manifiesto las trazas y maquinaciones de la secta abominable que á nada menos aspira que á borrar el nombre de Jesucristo en todas las esferas de la vida social y de las instituciones públicas y privadas.

Y á toda doctrina y disciplina con que en adelante haya esa Sagrada Sede de ilustrar y comunicar nuevo aliento al mundo cristiano, se somete de corazon con todo su espíritu, sin distinciones ni reservas, la prensa católica aquí representada pronta á seguir con entera fidelidad, en medio de las presentes tinieblas en que tanto se ofuscan y llegan

miserablemente á caer, la columna de luz indefectible que á todos se ofrece desde el momento que oyen con docilidad los oráculos proferidos por el Vicario de Jesucristo.

Pronta asimismo está esa prensa para defender los derechos todos de la Iglesia y de la Santa Sede, en particular el sagrado patrimonio que le ha sido inicuaamente usurpado, y pronta á proclamar el deber de los pueblos y de los gobiernos que se llaman católicos á contribuir con todas sus fuerzas en la medida que les trace la sabiduría y la potestad superior de Vuestra Santidad, á la reivindicacion de la soberanía temporal que le pertenece sobre los Estados de que ha sido inicua y sacrílegamente despojada.

No dudamos que será dulce consuelo al corazon de Vuestra Santidad oír que, en lo que toca á nuestra España, tan amada de Vuestra Santidad, todavía subsiste vivo, no obstante la fuerza expansiva de las ideas que liberalmente circulan, el amor á la unidad católica, que fué la gloria verdadera de esta nacion y el origen manantial de todas sus grandezas pasadas, y que este sentimiento es todavía poderoso á mover los corazones enteros á defender, hasta con el sacrificio de la vida, los fueros de la verdad y de la Religion católica, violados, no sin menosprecio de la sagrada autoridad apostólica que los declaró á la sazón, por la política moderna.

Pronta, finalmente, está la prensa católica, unida por los sagrados principios de la Religion y la justicia, á secundar y favorecer con su influencia y la cooperacion de sus representantes las obras todas inspiradas del celo por la gloria de Dios y la salud de los hombres, acometidas de buena voluntad, conforme á los altos designios é instrucciones de esa Santa Sede. Porque esta union es firme, descansa en la unidad de un solo espíritu y de una doctrina idéntica, del todo pura y absolutamente conforme, hasta en sus últimos ápices, con las enseñanzas infalibles de la Iglesia y de esa Santa Sede, luz de verdades eternas que ilumina todos los tiempos; y así es de creer que, fecundada por la gracia de Dios, esta union dé con el tiempo de sí algun auxilio conveniente á la causa de la Religion y de la sociedad en nuestra amada España.

Beatísimo Padre:

B. L. P. de V. S.

Suscripcion á favor de las víctimas del terremoto en las diócesis de Granada y Málaga, cuyo producto será remitido directamente á los Excmos. é Ilustrísimos Prelados:

	Pts. Cts.
Suma anterior	2084'55
D.ª Isabel Vives	5'00
D. Jaime Sancho Pbro.	10'00
D. Rafael Nicolau Pbro.	10'00
D. Gabriel García Pbro.	10'00
D.ª Antonia Salom y Vidal.	0'50
D.ª Antonia Riera	0'50
D. Miguel Rosselló.	1'00
D.ª María Angela Suñer	2'50
D.ª Josefa Amengual y Estrañy.	5'00
D. Antonio Nadal y Moré.	3'00
D. Baltasar Morey—Sansellas.	1'50
D. Pedro Jerónimo Llabres—idem	4'00

Suscripcion y donativos del Círculo de Obreros Católicos y Conferencia de San Vicente de Paul de Manacor para aliviar las necesidades de nuestros hermanos desgraciados de Andalucía.

D. Guillermo Muntaner.	50'00
D. Miguel Parera.	5'25
D. Lorenzo Caldentey y Perelló.	50'00
D. Bartolomé Rosselló.	2'00
D. Guillermo Oliver Pbro. y Vicario.	25'00
D. Pedro José Alcover Pbro.	5'00
D. Rafael Nadal.	12'00
D. Jaime Femenias.	1'00
D. Pedro Antonio Bosch.	25'00
D. Jaime Bosch Pbro.	25'00
D. Miguel Parera y Fornés Pbro.	10'00
D. Bartolomé Domenge Pbro.	10'00
D. Pedro Muntaner Pbro.	10'00
D. Juan Sureda	5'00
D. Antonio Jaume y Ballester.	25'00
D. Juan Aguiló	0'75
D. Juan Bonet Pbro.	5'00
D. Juan Morey Pbro.	10'00
D. Bartolomé Alzina.	2'50
D. Pedro Juan Servera.	5'00
D. Antonio Galmes.	20'00
D. Lorenzo Vallespir.	20'00
D. Martin Bonet.	50'00
D. Pedro Juan Santandreu y Serra.	20'00
D. Martin Riera.	5'00
D. Pedro Juan Miguel.	2'00
D. Rafael Rosselló y Nadal.	50'00
D. Guillermo Nadal y Servera.	20'00

D. Juan Bassa y Rosselló	25'00
D. Juan Riera y Rosselló	40'00
D. Sebastian Rosselló y Mezquida	25'00
D. Pedro Aulet y Sureda	20'00
D. Bernardo Riera y Riera	5'00
D. Juan Antonio Parera	10'00
D. Pedro José Miguel	5'00
D. Cristóbal Gelabert y Riera	20'00
D. Julian Ferrer	5'00
D. Antonio Llinas y Ferrer	2'00
D. Cristóbal Picó y Pomar	2'00
D. Juan Bartolomé Bosch y Jaume	10'00
D. Bartolomé Vallespir y Alcover	5'00
D. Antonio Pastor y Vallespir	5'00
D. Juan Vallespir y Alcover	5'00
D. Pedro Juan Muntaner y Galmes	5'00
D. Bartolomé Truyol y Bonet	10'00
D. Sebastian Ribot	2'00
D. Pedro Riera	1'00
D. Jnan Fullana	1'00
D. Rafael Ferrer	1'00
D. Domingo Amer	1'00
D. Guillermo Alcover	1'00
D. Lorenzo Caldentey y Riera	5'00
D. Miguel Morey	1'40
D. Sebastian Llull Pbro y Vicario	10'00
D. Juan Sureda y Nadal	1'50
D. Gaspar Oliver Pbro	12'00
D. Jaime Sales y Munar	2'00
D. Antonio Nadal y Bassa	25'00
D. Juan Billoch	1'00
D. Bartolomé Antelm	0'12
D. Fausto Puerto y Alvares	5'00
D. Bartolomé Bonet	15'00
D. Juan Amer y Servera	50'00
D. Miguel Amer y Servera	25'00
D. Juan Riera y Gelabert	5'00
D. Bernardo Morey y Fullana	5'00
D. Mateo Ribot y Juan	5'00
D. Antonio Galmes	10'00
D. Alejo Llull	2'00
D. Antonio Font y Fullana	0'50
D. Sebastian Gomila y Mas	1'00
D. Guillermo Morey	10'00
Un devoto de la Virgen	4'00
D. Lorenzo Rosselló	1'50
D. Guillermo Nadal y Blanas	1'00
D. Andres Rosselló	1'00
D. Andres Riera	1'00
D. Domingo Truyol	10'00
D. Francisco Cabrer	1'00
D. Sebastian Alzina Pbro	15'00
D. Rafael Galmes	15'00
Suscripcion	917'52
Donativos	97'25
Total general	1014'77
Suma total	3152'32

Dijimos estos días que remitamos al señor Comisionado en España 116 hojas suscritas para la Obra del Sepulcro de Pio IX. En consecuencia el Sr. D. José María Curulla nos acusa el recibo de nuestra letra y nos remite los cromos de Pio IX, de Leon XIII y de la Sagrada Familia que respectivamente corresponden á los que han remitido una ó cinco hojas suscritas.

Las personas que hayan entregado hojas ántes del trece del corriente, que es la fecha de la remision pueden pasar por nuestra Librería á recoger el premio.

Al mismo tiempo rogamos á los que tengan intencion de suscribir hojas que se apresuren á hacerlo para que las podamos juntar á la próxima remesa.

Desde ayer tarde funciona el telégrafo con regularidad, remediadas las averías que sufrieron las líneas más allá de Jávea.

La suposicion que hace *Las Noticias* de que aquellas estaban en el cable submarino, afortunadamente no es exacta. Los pequeños desperfectos que los temporales han causado en las líneas de las Baleares, no han sido obstáculo para mantener siempre franca la comunicacion.

En la madrugada del sábado una centella cayó sobre el campanario de Montuiri, dejándole algunos desperfectos de consideracion, y penetrando en la iglesia donde igualmente causó algunos daños en las capillas de San Anton y Nuestra Sra. del Rosario. Afortunadamente no hay que lamentar desgracia alguna personal.

Segun verán nuestros abonados en la seccion de anuncios La Academia de la Juventud Católica de esta capital ha acordado que, el sábado próximo en la iglesia de religiosas Capuchinas se celebre un funeral en sufragio de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

No podemos ménos de aplaudir el acertado pensamiento que ha tenido la Asociacion de Obreros Católicos de celebrar, con motivo de los terremotos, no bailes ni diversiones, sino un Triduo de rogativa con que se proponen esos fervorosos socios aplacar la justicia de Dios, ofrecer sufragios para los muertos y allegar recursos para los vivos.

Este Triduo empezará esta noche á las seis y media en la iglesia de Montesion, y seguirá el viernes y el sábado. El domingo habrá Comunion general que los socios procurarán aplicar en sufragio de las almas de los finados.

Hoy que todo se seculariza y parece evitar como un baldon el sello religioso, las Asociaciones católicas están en el caso de evitar cuidadosamente seguir las corrientes del siglo y de inspirarse en todos sus actos en las máximas, costumbres y consejos de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Rogativas, sufragios, oraciones y limosnas: ved ahí cual es el deber de todo católico que sabe que es Dios el que castiga y el que perdona, y que no confunde la limosna que la caridad exprime de razones puros con el dinero que la filantropía hace brotar bajo los pies voluptuosos de los danzantes ó de la arena ensangrentada y revuelta de una plaza de toros.

Ayer fondearon en este puerto, además del vapor-correo *Jaime II*, el vapor *Union*, procedente de Alicante é Ibiza, conduciendo la balija de ambos puntos, 51 pasajeros y mercancías; el laúd *Isabelita*, de Santa Pola, con avena; el bergantin goleta *Urbana* y el pailebot *San José*, ambos de Barcelona, con carga variada; y el laúd *Trinidad*, de Badalona, con obra de barro.

Se despacharon el pailebot *Jóven Luisa*, para Barcelona, con carga variada; la polacra goleta *Diligencia*, para Sevilla, con efectos; la balandra *Cármen*, para Oran, también con efectos; y la corbeta *Trinita*, para Marsella, con Palo campeche.

La Junta de Instruccion pública, en sesion del día 8, resolvió, entre otros acuerdos, notificar al Sr. Alcalde del pueblo de Santañi la conveniencia de crear una escuela imcompleta de niñas en el lugar de *Llobars*, sufragáneo de dicha villa, y además que traslade á otro local la escuela de niños, por hallarse en estado ruinoso el que actualmente ocupa.

Al de Llummayor que debe abonar al maestro de la escuela 2.ª de niños la cantidad que se halla consignada por el alquiler de casa.

Y por último declarar á D.ª Margarita Alonso, maestra de Mahon, y á D. Jaime Garí, maestro de Mercadal.

Ha fallecido en Calviá D. Jaime Vicens y Plánas, que era maestro de la escuela de aquel pueblo. Dios haya concedido á su alma la gloria de los justos.

El valiente adalid de la causa católica, D. Luis María de Llauder, Director de *El Correo Catalan* ha sido obsequiado con una preciosa pluma de oro y un álbum donde mil setecientos cincuenta y dos sacerdotes pusieron su firma.

Una brigada de trabajadores del Ayuntamiento está procediendo á la recomposicion del camino de ronda, desde la puerta del Muelle á la de la Calatrava, que, como digimos días atras, fué completamente destrozado por los temporales en la última semana. La escollera y andén existentes en el establecimiento de baños del Sr. Llompert, junto á la Portella, también han sufrido importantes desperfectos que ocasionarán gastos de consideracion al concesionario de dichos baños.

Habiendo quedado desiertas las dos subastas celebradas para la contratacion de suministro de efectos y víveres para el Hospital militar de esta plaza, el Sr. Director administrador de dicho establecimiento anuncia que el día 28 del próximo febrero, á las doce de su mañana y en el mismo local se procederá á una nueva admision de proposiciones, con arreglo á los precios y condiciones que rigieron en la última subasta que se ha celebrado.

El magistrado de la Audiencia de Trem, nuestro estimado amigo particular D. Antonio Frates, ha pedido la jubilacion, y tan pronto como se haya tramitado el expediente, vendrá el Sr. Frates á establecerse en esta capital.

La rica comarca de Buñola ha sufrido grandes daños á causa de las nevadas que han caido en aquel término. Los frondosos olivares del valle de *Orient* han quedado en su mayor parte sin ramas por haberse desajado éstas bajo el peso de la nieve y son muchas también las cabezas de ganado lanar que han sucumbido víctimas del frío.

Segun dice un colega, el pueblo de Bañalbufar ha remitido á la Junta provincial de socorros la cantidad de 143 pesetas, donativos todos ellos de aquellos honrados labradores.

En la velada literaria-musical celebrada anteayer noche en el *Círculo Mallorquin*, á beneficio de las víctimas de Andalucía, se recaudaron en la bandeja mil quinientas pesetas.

En Barcelona empiezan á circular billetes falsos del Banco de España, con el busto de Calderon.

Parece que el dibujo de los expresados billetes es incorrecto y las sombras del busto de Calderon se presentan más claras.

Damos la voz de alerta á los comerciantes é industriales de esta capital.

Hoy á las siete de la mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Menorca*, procedente de Mahon. Ha sido portador de la correspondencia, 4 pasajeros y mercancías.

Tomamos de una corresponsencia de Manacor publicada ayer por el *Diario de Palma*:

«El movimiento de esta poblacion durante el año anterior es bastante lisonjero, pues segun el registro del Juzgado Municipal, el total de nacimientos asciende á 578 y el de defunciones á 345 teniendo nuestro censo un aumento natural de 233 personas, y se han celebrado 148 matrimonios; siendo de advertir que apenas se conocen en esta villa los nacimientos ilegítimos, lo que dice mucho en favor de su moralidad.»

Tomamos de nuestro colega *El Balear*:

«El lunes terminó en nuestra Excm. Audiencia la vista en juicio oral de la causa instruida por el asesinato de Mariana Bony (a) *Manela*. La sesion (abierta á las 12 y 20 minutos) empezó por el informe de acusacion del Fiscal de S. M., Sr. Blas y Melendo, quien antes habia modificado su escrito de conclusiones, solicitando por falta de prueba la absolucion de la procesada como encubridora, Catalina (a) *Tix* y sosteniendo en su discurso la peticion solicitada contra el procesado Pedro Juan Cladera (a) *Esquerrá*.

Dos horas invirtió el Sr. Fiscal en su acusacion, presentando con claridad y lucidez los cargos que en su concepto resultan contra Cladera acabando por pedir contra este la oena capital. El señor Melendo demostró poseer vastos conocimientos en materia criminal y ser digno del elevado puesto que ocupa.

Seguidamente fué concedida la palabra al jóven abogado D. Antonio Sbert defensor de Cladera. Empezó manifestando que aquella era de las primeras veces que se sentaba en el estrado de la Audiencia; y con decir que el discurso que pronunció le honra en extremo, escusamos toda clase de elogios que pudiesen parecer exagerados. Procuró rebatir los cargos imputados á Cladera por el Ministerio público, y acabó por pedir la absolucion del procesado.

El Sr. Pou defensor de la *Tix* se limitó á pronunciar breves frases adhiriéndose á la peticion del Fiscal que pedia la absolucion de su defendida.

La Sala estuvo formada por los Magistrados señores Andres y Peláez y presidida por el distinguido é inteligente funcionario D. Pedro Gaula Abad, quien con el tacto y mesura que le distinguen supo dirigir los debates y el exámen de testigos, con toda rectitud.

Réstanos dar las gracias al digno presidente por las consideraciones que le ha merecido la prensa para la que dispuso que hubiera un sitio reservado con los útiles necesarios para tomar apuntes.

Excusamos decir que la asistencia de público fué numerosísima.

Azúcar de trapos viejos. Se fabrica hoy en Alemania y en grande escala, pues una sola fábrica ha producido 5.000 kilogramos en un año, azúcar de trapos viejos que se emplea para las jaleas y confituras. Recogidos los trapos se sujetan á la accion del ácido sulfúrico y se convierten en dextrina este producto blanqueado con leche y cal se somete á un nuevo ácido sulfúrico más fuerte que el primero y la dextrina se trasforma en cristales de glucosa muy parecida químicamente á la que se extrae del azúcar de la uva.

Costumbres moriscas:

«La semana pasada hizo el Gobernador local dar mil y quinientos azotes al jefe de obras públicas por haber éste permitido que se agrandase una ventana que de antiguo existía en casa de un protegido español. Tanto el referido jefe como los albañiles empleados en la obra se hallan en la cárcel, cargados de cadenas y en malísimo estado á causa de la hinchazon producida por los azotes, que obliga á estos desgraciados á estar boca-abajo hace más de quince días.»

SECCION DE ANUNCIOS

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Habiéndose solicitado la devolución de las cantidades que en concepto de suscripción para atender á los gastos que pudiera ocasionar una invasión epidémica, fueron depositadas en esta Alcaldía á nombre del Exmo. Sr. Conde de Montenegro, D. María Margarita Montaner y D. Catalina Serra, alegando haberse extraviado los recibos talarionarios de que oportunamente se hizo entrega, se ha acordado hacerlo antes público por medio de los periódicos de esta localidad con el objeto de que las personas en cuyo poder acaso se conservasen, ó de las que se consideraran con derecho á las referidas cantidades, puedan hacerlo presente á esta Alcaldía, dentro del plazo de diez días á contar desde la fecha del presente anuncio, entendiéndose que de no hacerlo se declararán dichos recibos sin valor ni efecto y se entregarán las cantidades á los que solicitan su devolución.

Palma 19 Enero de 1885.—El Alcalde accidental, Heriberto Granell.—Por A. del A., Francisco Gomila, Srío.

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento del artículo 18 de sus Estatutos, acordó en su última sesión señalar el día 31 del mes corriente á las doce de su mañana para la reunión en el domicilio social, de la Junta general ordinaria del presente año.

Los señores accionistas que deseen asistir á ella, deberán depositar sus acciones cuarenta y ocho horas antes de la señalada para su celebración, en las oficinas de la Sociedad.

Palma 14 Enero de 1885.—El Director Gerente interino, Guillermo Creus.

BANCO DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el art. 23 de sus Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 del corriente á las seis de la noche en el local que ocupan las oficinas de la sociedad, calle de San Bernardo, núm. 16.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicho acto deberán depositar sus respectivas acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación.

Palma 1.º de Enero de 1885.—El Administrador, Cándido Fernandez.

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor del artículo 18 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca á los señores accionistas de la misma, á la junta general ordinaria que se celebrará el 25 del actual, á las doce de la mañana, en el salón de reuniones de la Junta de Agricultura Industria y Comercio.

Los señores accionistas que deseen asistir á dicho acto deberán depositar sus acciones, en las oficinas de la sociedad, cuarenta y ocho horas antes de la señalada, en cuyo despacho se les entregará el correspondiente resguardo y papeleta de asistencia.

Palma 10 Enero de 1885.—Por la Compañía Curtidora e Industrial—El Administrador, Cosme Bauzá.

LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la dirección de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud á perfección, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargarle. Para ello, se avistará con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

También se admiten encargos para dibujos que guarden relación con el decorado de los aposentos. La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocación se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfección de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cíngulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

ANUNCIO

Se avisa é invita á cuantos sean parientes del difunto D. Andres Solivellas y Polou á que dentro del término de treinta días contados desde la fecha se presenten de diez á doce de la mañana en el Archivo de la Cofradía y Hospital de S. Pedro y S. Bernardo donde se les enterará de un asunto que les interesa; en la inteligencia de que, á los no comparecientes les pasará el perjuicio á que haya lugar.

Palma 22 de Enero de 1885.—Por acuerdo del Consejo, José Alou Phro., Secretario.

LA PERFECCION

Fabrica de Cemento y elaboracion de productos HIDRAULICOS

Fabricacion de mármoles artificiales y MOSAICO HIDRAULICO, de los señores M. Moner y compañía.

DEPÓSITO: SINDICATO 143.—PALMA-MALLORCA.

Los Sres. M. Moner y compañía fabricantes del cemento hidráulico «La Perfección», cuyo producto acreditado en estas islas y demas puntos del continente, por sus buenas cualidades hidráulicas, tienen el gusto de participar á sus favorecedores, constructores (maestro de obras), y propietarios, la nueva fabricacion de *Mosaico Hidráulico* de todos colores y dimensiones, para habitaciones ecétera, etc.; igualmente la fabricacion de mármoles artificiales, ladrillos, lavaderos, (piques) escalones, mesas, asientos de comun etc., etc. Ladrillos de cemento para pisos húmedos, bloques para fachadas, mensulas, baldosas de todas dimensiones, lisas y labradas, balustradas y demas piezas para la construcción y adorno de edificios.

Todos nuestros trabajos son elaborados con nuestros cementos, pudiendo por consiguiente garantizar su solidez y perfección.

En nuestro almacén hallarán al Album completo de dibujos y demas piezas.

Calle del Sindicato 143.—Palma.

Corresponsales en todos los pueblos de la isla, Menorca é Ibiza. 102

TOS

Se cura con prontitud, cualquiera sea su clase, con el uso de las *PILDORAS BALSAMICAS* preparadas por Valenzuela hermanos farmacéuticos, premiados en la Exposición Nacional de 1882.

Precio, 4 reales caja. Van por correo franco de porte. Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10; Plaza de la Cuartera núm. 2.

NOTA.—Se ha atendido, al dársele la forma de píldoras, evitar la irritación que pueda ocasionar el dulce de la pastilla ó del jarabe á las personas afectas del estómago. 26

ZAPATERIA CENTRO BALEAR

CALLE ODON COLOM, NUM. 40,

Entre la sastrería *PETIT-PARIS* y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapatería, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las cuarenta y ocho horas.

LA SANTA BIBLIA

Vulgata latina y su traduccion al español por el Ilmo. Dr. D. Felix Torres Amat con notas de este y del Ilmo. P. Felipe Scio de San Miguel—*Cronologias del Rdo. P. Fidel Fita, S. J.—Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA bajo los auspicios y aprobacion del Exmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.*

BASES

1.º A contar desde Enero de 1885, Dios mediante, saldrá un tomo mensual de 400 páginas.

2.º La obra, segun los cálculos más aproximados, constará de ocho tomos á 16 reales cada uno en toda España.

3.º Los que se suscriban directamente á esta Administración anticiparán 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razon de 16 reales tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

4.º Los suscritores que deseen recibir la obra por tomos encuadernados en pasta, única encuadernación, que para la Biblia adopta esta casa, abonarán sobre el precio de suscripción 6 reales para cada dos volúmenes encuadernados formando un tomo.

Los que quieran encuadernación especial serán servidos con esmero y economía á precios convencionales.

5.º Saldrá el primer tomo en el mes de Enero, cerrándose definitivamente la suscripción en 15 de Febrero. Desde dicho día se pagarán los tomos en rústica á 24 reales cada uno.

Punto de suscripción: Librería de Propaganda Católica, Fortuny, 6, Palma.

A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS

JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

También se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de ecuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.



EN SUFRAGIO DE LAS VÍCTIMAS DE LOS TERREMOTOS DE ANDALUCÍA

(E. P. D.)

La Juventud Católica invita á todos sus socios y en general á los palmesanos para que se sirvan asistir al funeral que, para eterno descanso de aquellas infortunadas víctimas, se celebrará el sábado 24, á las once de la mañana, en la iglesia de religiosas Capuchinas.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18 á las 7:20 m.

El Rey visitó á Periana.

Háblase de una próxima combinación de gobernadores.

Jovellar es esperado en Madrid el próximo Marzo.

Madrid 18 10:55 m.

El jués por la noche le Rey regresará á Madrid.

Por el correo del mártres se mandan á Cuba 25 millones.

Nada de terremotos.

Madrid 18 á las 11 m.

El Rey visitará hoy á Periana.

El hermano de Constante está enfermo.

Se acentúa la inteligencia entre Castelar, Sagasta, Martos, y Moret.

Los temporales han ocasionado sinistros marítimos.

Madrid 19 á las 4 t.

En el Congreso se debaten cuestiones internacionales.

El Rey ha visitado hoy á Aceituzgo.

La suscripción nacional ha producido un millon de pesetas.

Madrid 20 á las 4:40 t.

En el Congreso continúa la interpelación del Sr. Armijo.

Hay tirantez entre Inglaterra y las potencias.

Los portugueses han remitido 21 mil duros para las desgracias de Andalucía.

Bolsin: 60'60.

Madrid 21 á las 4:45 t.

En el Congreso se explana la interpelación sobre el acorazado.

El Rey ha visitado á Málaga.

El emperador Guillermo está enfermo.

El atentado contra el presidente de Chile ha fracasado.

Bolsin: 60'65.

Madrid 20 á las 2 t.

Lotería Nacional.—El primer premio ha correspondido al núm. 26059, despachado en Madrid; el segundo al 3622, también en Madrid; el tercero al 18696, en Reus; y el cuarto al 12436, en Madrid. Ninguno grande en las Balears.